

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

HOSPITAL SANTA CATALINA E. S. E. DE EL CAIRO 2011

CDVC-CAFP No 027 Mayo de 2012



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

HOSPITAL SANTA CATALINA E.S.E. DE EL CAIRO 2011

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Dirección Operativa de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	NHORA ESTELLA RAMIREZ GALVIS
Auditor	EDGAR CARDONA VILLARREAL



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

Al finalizar la vigencia, el sector hospitalario está generando cuentas por pagar sin recursos en tesorería que se respaldan con cuentas por cobrar a las E.P.S y la Secretaria de Salud del Departamento, situación que genera deficiencia en la prestación de servicios a la comunidad.

Los contratos de servicio de salud de la población pobre no asegurada suscritos por el departamento y los hospitales, no cubren la demanda de esta población, hecho que lleva a los hospitales a asumir con sus recursos propios el servicio prestado y facturado en exceso; estos valores no son reconocidos por el gobierno, aumentando de esta forma la crisis financiera del sector hospitalario.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

NHORA ESTELLA RAMIREZ GALVIS

Gerente

Hospital Santa Catalina E.S.E.

Calle 4 con Carrera 4 Esquina

El Cairo - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2012, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Santa Catalina E.S.E. de El Cairo, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2011.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. Lo que indica que todas las operaciones que requieren afectación presupuestal, se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que el hallazgo administrativo fue desvirtuado al incorporar con el Acuerdo No. 10-02-004 de abril 01 de 2012 la disponibilidad inicial al presupuesto de ingresos por \$106 millones.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2012, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2011, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

Resultado Fiscal:

El Hospital ejecutó sus ingresos en DOS MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$2.045 millones) y sus gastos en MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES (\$1.939 millones) generando un resultado fiscal por CIENTO SEIS MILLONES (\$106 millones).

Que con el Acuerdo No. 10-02-004 de abril 01 de 2012, se adiciona al presupuesto de la vigencia 2012.

Cuadro No. 1

Resultado Fis	esultado Fiscal del Ejercicio (cifras er				(cifras en	pesos)		
EJECUCI	ON ACTIVA DE II	NGRESOS	EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL
1,947,586,476	97,504,132	2,045,090,608	1,842,356,229	0	0	96,872,999	1,939,229,228	105,861,380

Fuente: Área financiera

Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería:

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2011 por concepto de recaudos en efectivo de DOS MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$2.045 millones) mas disponibilidad inicial de 311 MIL PESOS (\$311 MIL), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES (\$1.939 millones), generando un saldo de CIENTO SEIS MILLONES (\$106 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por CIENTO SEIS MILLONES (\$106 millones), se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.



Que la Entidad está de acuerdo con el análisis realizado por la contraloría a los documentos enviados para el cierre fiscal de la vigencia 2011 y que los nueve mil pesos (\$9 mil) corresponden a intereses de cuenta de ahorro en Infivalle que no se habían incorporado en 2011.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal versus Teso	(cifras en pesos)		
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
105,861,380	105,870,986	0	9,606

Fuente: Área financiera

Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de recursos propios por CIENTO SEIS MILLONES (\$106 millones).

Con el Acuerdo No. 10-02-004 de abril 01 de 2012 se adicionó CIENTO SEIS MILLONES (\$106 millones) al presupuesto de la vigencia 2012 como disponibilidad inicial. Verificándose en la ejecución presupuestal vigencia 2012, mes de abril.

Cuadro No. 3

Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia				(cifras en pesos)			
HOSPITAL SANTA CATALINA DE EL CAIRO	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	0	0	0	0		0	0
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0		0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	105,870,986	0	0	0		0	105,870,986
Superavit o Deficit	105,870,986	0	0	0	0	0	105,870,986

Fuente: Área financiera